C. XXXXXXXX

Ciudad.

Con relación a su solicitud de información registrada con el número de folio PJESUE.-044/09, consistente en "Para cada uno de los años comprendidos entre los años 2003 y 2008 quisiera que me informasen sobre: 1.- El porcentaje del presupuesto del Tribunal Superior de Justicia del Estado destinado a viaies (pasaies y viáticos) del personal que labora en él; 2. El porcentaje del Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia del Estado destinado a tareas de comunicación social (inserciones pagadas por el Congreso en medios de comunicación como periódicos, revistas, radio, televisión, etc.); 3. El número total de sesiones del pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado; 4. El número total de expedientes iniciados y el número total de recursos de incompetencia tramitados; 5. El número total de resoluciones emitidas por el Tribunal Superior de Justicia del Estado." (sic.); con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 ° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 41 y demás relativos aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, por este conducto me permito proporcionar la información solicitada en los siguientes términos:

Información de preguntas marcadas con los números 1 y 2 :

Pasaies

2003	.069
2004	.099
2005	.079
2006	.11
2007	.11
2008	.085

Viáticos

2003	.35
2004	.43
2005	.45
2006	.70
2007	.69
2008	.54

Nota: Sobre esta información en lo particular, cabe precisar que un porcentaje elevado de los gastos indicados, se destinaron a cubrir los pasajes y viáticos de personal adscrito a Visitaduría y Contraloría Internadel Supremo Tribunal de Justicia, mismos que conforme a ley, realizan visitas de inspección en los Juzgados y Tribunales que integran el Poder Judicial, así como para cubrir los pasajes y viáticos de magistrados, jueces, secretarios y actuarios que asisten a talleres, conferencias, cursos de formación y especialización judicial que se imparten en los distintos centros de capacitación en el estado de Sonora.

Gastos de difusión

2003	.052
2004	.047
2005	.051
2006	.085
2007	.042
2008	.087

Nota: Aproximadamente un 95 % de los gastos por concepto de difusión se ocupa en la publicación de edictos en cumplimiento a procesos judiciales y el resto corresponde a la difusión de convocatorias, cursos, talleres y conferencias.

Información de pregunta marcada con el número 3

2003	28 sesiones
2004	26 sesiones
2005	24 sesiones
2006	40 sesiones
2007	35 sesiones
2008	36 sesiones

Por otra parte con relación a la información conducente de las preguntas marcadas con los números 4 y 5, en tablas que se adjuntan al presente ocurso, se proporciona la información solicitada en los términos indicados por el diverso oficio UE.- 086/09 de fecha 26 de marzo de 2009.

Lo que comunico a usted para todos los efectos a que haya lugar.